



Resolución Ministerial

N° 035-2016-PCM

Lima, 18 FEB. 2016

VISTOS:

El Memorando N° 076-2016-PCM/ONGEI y el Informe N° 005-2016-PCM/GPGF, de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI); y,

CONSIDERANDO:

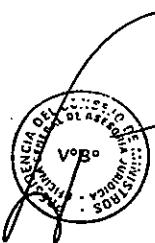
Que, mediante la Resolución Ministerial N° 008-2016-PCM, de fecha 20 de enero de 2016, se autoriza el viaje del señor César Vilchez Inga, Director General de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), y del señor César Enrique León Pereira, servidor de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), a la ciudad de Washington D. C., Estados Unidos de América, del 24 al 30 de enero de 2016; para que participen en una pasantía corta sobre Diseño y Gestión de Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), organizada por el Programa Internacional de Servicios Forestales de los Estados Unidos (USFS) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID);

Que, mediante Carta s/n de fecha 03 de febrero de 2016, el Programa Internacional de Servicios Forestales de los Estados Unidos (USFS), comunica oficialmente a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), que debido al arribo de la tormenta Jonas en el área de Washington D.C. y otros Estados de los Estados Unidos de América, la pasantía corta sobre Diseño y Gestión de Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) tuvo que ser reprogramada, y se realizará del 06 al 12 de marzo de 2016;

Que, mediante los documentos de Vistos, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática solicita que teniendo en consideración la reprogramación de las fechas del evento, se autorice el viaje al exterior del señor César Vilchez Inga, Director General de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), y del señor César Enrique León Pereira, servidor de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), a la ciudad de Washington D. C., Estados Unidos de América, del 06 al 12 de marzo de 2016; para que participen en la indicada pasantía;

Que, en tal sentido, considerando que subsiste el interés institucional para que los servidores de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) participen en la pasantía corta sobre Diseño y Gestión de Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), y debido a que únicamente ha variado las fechas del evento por causas ajenas a sus organizadores; corresponde modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 008-2016-PCM, respecto a las fechas del viaje;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27619 - Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM que aprueba normas reglamentarias sobre autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y sus modificatorias;



SE RESUELVE:

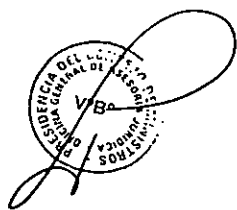
Artículo 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 008-2016-PCM, quedando redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1.- Autorizar el viaje del señor César Vilchez Inga, Director General de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), y del señor César Enrique León Pereira, servidor de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), a la ciudad de Washington D. C., Estados Unidos de América, del 06 al 12 de marzo de 2016; para los fines a que se refiere la parte considerativa de la presente resolución ministerial."

Artículo 2.- Dejar subsistente en todo lo demás, el contenido de la Resolución Ministerial N° 008-2016-PCM.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM de fecha 12 de junio de 2015.

Regístrese y comuníquese.



Pedro Cateriano Bellido
PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de
Ministros